

Para obtener un usuario de la oficina virtual (para sellar por internet y más trámites)

www.sepecam.jccm.es



¿Qué es la Oficina Virtual?

La Oficina Virtual del Servicio Público de Empleo de Castilla-La Mancha, tiene por objetivo ofrecer al ciudadano un catálogo de servicios telemáticos que constituyan una alternativa a la realización de trámites y gestiones administrativas de carácter presencial, evitando así que el interesado tenga que desplazarse obligatoriamente a sus dependencias. Accede a la Oficina Virtual del SEPECAM haciendo click en la imagen:

Hay que pinchar en esta imagen para poder continuar

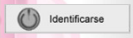


A continuación tenemos que solicitar un usuario (para obtener un usuario y una clave)

Cuando tenga que sellar la tarjeta, hágalo pinchando en "Demandante de empleo" y luego en "Renovar su demanda"



Luego rellenamos el formulario indicando que somos persona física. Al final del mismo nos pregunta si le enviamos la contraseña por correo certificado a su casa, o la recoge Vd. en persona.

La primera vez que se meta (pulsando en ) como usuario, le pedirá que cambie la contraseña. Hágalo por alguna que tenga facilidad para recordar. Siempre respete los caracteres tal cual los introdujo, marcando correctamente tanto mayúsculas como minúsculas.

Si Vd. Tiene DNI electrónico y conserva la contraseña de este dispositivo en vigor, puede crearse un usuario sin necesidad de solicitarlo, simplemente identificándose con el DNI-e.